INFORME DE RECOMENDACIÓN CONSOLIDADO COMITÉ EVALUADOR
MÍNIMA CUANTÍA MiC-0014-DRSR-2026

En el Distrito Especial de Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de abril de 2026, se reunió el Comité Especial encargado de verificar el cumplimiento de los requisitos jurídicos y técnicos dispuestos en el Proceso de Mínima Cuantía MiC-0014-DRSR-2026, para la "**ADQUISICION DE DESFIBRILADORES PARA LA REGIONAL SUROCCIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**", determinando:

Que, a través de plataforma SECOP II, dentro del proceso selectivo MiC-0014-DRSR-2026, se recibieron 8 ofertas.

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
83 - Hospitecnica S.A.S.	HOSPITECNICA S.A.S.	Oferta en evaluación	4/13/2026 9:31 AM	19,741,500 COP
MC014 - Suministro DEA	IMEDSUR SAS	Oferta en evaluación	4/13/2026 9:26 AM	19,440,000 COP
OFERTA LAS ELECTROMEDICINA DEAS MEDICINA LEGAL	L.A.S. Electromedicina S.A.S.	Oferta en evaluación	4/13/2026 9:20 AM	16,651,200 COP
ADQUISICION DE DESFIBRILADORES PARA LA REGIONAL SUROCCIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	DIGECOL SAS	Oferta en evaluación	4/13/2026 9:04 AM	18,628,233 COP
MiC-0014-DRSR-2026	Vivaldi Ingeniería Hospitalaria S.A.S.	Oferta en evaluación	4/13/2026 8:04 AM	17,486,589 COP
MiC-0014-DRSR-2026	INCAV COLOMBIA	Oferta en evaluación	4/11/2026 8:00 AM	19,650,000 COP
Oferta proceso Med Legal - Compomedica SAS	COMPOMEDICA SAS	Oferta en evaluación	4/10/2026 4:36 PM	17,904,978 COP
MiC-0014-DRSR-2026	ULTRA SCHALL DE COLOMBIA SAS	Oferta en evaluación	4/10/2026 2:52 PM	22,200,000 COP

Teniendo en cuenta que el proceso de selección corresponde a una mínima cuantía, se procedió a evaluar al proponente que oferta el menor valor.

PROPONENTE CON OFERTA DE MENOR VALOR		
PROPONENTE	**NIT**	**VALOR PROPUESTA**
LAS ELECTROMEDICINA S.A.S.	860.526.809-1	$16.651.200,oo

Que, en relación a los posibles precios artificialmente bajos, el Instituto procedió a través de la casilla de mensajes públicos de la plataforma SECOP II requerir al proponente para que justificara sus precios; del cual cumpliendo el termino establecido el proponente a través mensaje CO1.MSG.9268013 el día 13/04/2026 siendo la 12:24 pm, dio respuesta justificando sus precios a lo cual el Instituto considero sostenible su oferta económica; por lo que se procedió con la verificación de los aspectos jurídicos y técnicos del cual resultó

Que, una vez revisados los documentos aportados por la firma LAS ELECTROMEDICINA S.A.S., el rol jurídico en su informe publicado el día 15 de abril de 2026, dio como resultado que el mismo NO CUMPLÍA con todos los requisitos habilitantes de la invitación pública del proceso.

Conforme a lo precedente, la propuesta presentada por L.A.S. ELECTROMEDICINA S.A.S, identificada con NIT. 860526809-1 representada legalmente por: MAGDA ANDREA SANCHEZ, identificado con cedula No. 52312600, **NO CUMPLE** con las condiciones jurídicas exigidas en la Invitación Publica que avala las reglas de participación en el Proceso de Mínima Cuantía No. MiC-0014-DRSR-2026, cuyo Objeto es: "ADQUISICION DE DESFIBRILADORES PARA LA REGIONAL SUROCCIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES".

CLAUDIA DANIELA LIZCANO PASQUALONE
Profesional Especializado con Funciones Jurídicas

Imagen No. 1 verificación Jurídica

INFORME DE RECOMENDACIÓN CONSOLIDADO COMITÉ EVALUADOR
MÍNIMA CUANTÍA MiC-0014-DRSR-2026

Que, una vez revisados los documentos aportados por el proponente por el rol técnico, en su informe publicado el día 15 de abril de 2026, dio como resultado que el mismo NO CUMPLÍA con todos los requisitos habilitantes de la invitación pública del proceso.

5	contratos de características similares al presente proceso de selección, celebrados y terminados con entidades públicas o empresas privadas, durante los cuatro (04) años anteriores, a la fecha definitiva de cierre o presentación de ofertas del presente proceso de selección y cuya sumatoria de valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial para el (los) cual (es) presenta oferta expresado en S.M.M.L.V.		x
RESULTADO TÉCNICO FINAL		**NO CUMPLE**	

JHON JAIRO MUESES SAMBONI
"Profesional Especializado Forense
Facilitador Seguridad Industrial y Ambiente, Regional Suroccidente"

Imagen No. 2 verificación Técnica

Que, vencido el término de 15/04/2026 10:18 am hasta 16/04/2026 5:00 pm, plazo para la presentación de observaciones, se recibió documentación de la firma L.A.S ELECTROMEDICINA S.A.S.

Que, revisados los documentos aportados por el proponente por parte de los evaluadores, en su informe publicado el día 17 de abril de 2025, dio como resultado que L.A.S. ELECTROMEDICINA S.A.S, CUMPLÍA con todos los requisitos habilitantes de la invitación pública del proceso.

Conforme a lo precedente, la propuesta presentada por L.A.S. ELECTROMEDICINA S.A.S, identificada con NIT. 860526809-1 representada legalmente por: MAGDA ANDREA SANCHEZ, identificado con cedula No. 52312600, aportó documentos con los cuales subsana y **CUMPLE** con las condiciones jurídicas exigidas en la Invitación Publica que avala las reglas de participación en el Proceso de Mínima Cuantía No. MiC-0014-DRSR-2026, cuyo Objeto es: "ADQUISICION DE DESFIBRILADORES PARA LA REGIONAL SUROCCIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES".

CLAUDIA DANIELA LIZCANO PASQUALONE
Profesional Especializado con Funciones Jurídicas

Imagen No. 3 verificación Jurídica definitiva

	valor del presupuesto oficial para el (los) cual (es) presenta oferta expresado en S.M.M.L.V.	
RESULTADO TÉCNICO FINAL		**CUMPLE**

JHON JAIRO MUESES SAMBONI
"Profesional Especializado Forense
Facilitador Seguridad Industrial y Ambiente, Regional Suroccidente"

Imagen No.4 Verificación Técnica definitiva

Ítem	PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	RESULTADO VERIFICACIÓN FINAL
1	L.A.S. ELECTROMEDICINA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INFORME DE RECOMENDACIÓN CONSOLIDADO COMITÉ EVALUADOR
MÍNIMA CUANTÍA MiC-0014-DRSR-2026

Que, como quiera que el proponente CUMPLE con los requisitos de la invitación pública y que en base a las evaluaciones se tomó la decisión final definida por el comité evaluador designado, este último mediante unificación de criterios recomienda al ordenador del gasto adjudicar el contrato resultante del presente proceso selectivo al proponente persona jurídica: **L.A.S. ELECTROMEDICINA S.A.S.**, identificada con Nit.860.526.809-1 y representada legalmente por: MAGDA ANDREA SANCHEZ GONZALEZ con cédula de ciudadanía No.52.312.600; por el valor de **DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS MCT. ($16.651.200,oo)** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos, demás impuestos, tasas y contribuciones que conlleven la celebración y ejecución total del contrato por haber culminado el proceso de evaluación, cumpliendo con todos los requisitos planteados.

Javier Rivera Franco
Coordinador Grupo Regional Administrativo y Financiero

Claudia Daniela Lizcano Pasqualone
Profesional Especializada con Funciones Jurídicas

Jhon Jairo Mueses Samboni
Facilitador de Salud, seguridad en el trabajo y ambiente

Lucero Idarraga Torres
Técnica Contratación